

Resolución del Rectorado de la Universidad de Almería por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se nombra al Tribunal Calificador y se anuncia la fecha de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir, por turno libre y sistema de oposición, una plaza de Técnico Especialista de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento mediante contrato de relevo.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de 18 de diciembre de 2025, de la Universidad de Almería, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir, por turno libre y sistema de oposición, una plaza de Técnico Especialista de Servicios Técnicos de Obras, Equipamiento y Mantenimiento mediante contrato de relevo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 24 de diciembre)

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, así como en el Decreto 225/2018, de 18 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO:

Primero. - Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo (Anexos I y II)

Segundo. - Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Tablón Oficial de la Sede Electrónica de la Universidad de Almería, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. La presentación de alegaciones se deberá realizar obligatoriamente a través del procedimiento disponible en la sede electrónica de la Universidad de Almería en la siguiente dirección:

<https://www.ual.es/administracionelectronica/procedimientos/procedimiento/PERO103>


Los aspirantes que, dentro del plazo señalado y a través del procedimiento habilitado al

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de Recursos Humanos
Edificio Central
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4D62-374A-5154P4769-7052>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	09/04/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4D62-374A-5154P4769-7052	PÁGINA	1/5



4D62-374A-5154P4769-7052

efecto, no subsanen o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de aspirantes admitidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

Tercero. - Nombrar al Tribunal Calificador del proceso selectivo que estará formado por los siguientes miembros:

Presidente: D. Juan Emilio Gómez Ibáñez, Jefe del Servicio de Gestión de las Infraestructuras de la Universidad de Almería

Vocales:

D^a. María Teresa Quesada Montoro, Responsable Técnico Gestión de Obras Menores de la Universidad de Almería

D. Francisco Agüera Vega, Director General de Infraestructuras de la Universidad de Almería

D. Francisco Javier Lupiáñez Romera, Gestor Apoyo Docencia e Investigación de la Universidad de Almería

D. Domingo Ruiz Morante, Gestor Apoyo Docencia e Investigación de la Universidad de Almería

Secretario: D. Guillermo Auñón Rodríguez, funcionario adscrito al Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, que actuará con voz, pero sin voto.

Cuarto. - Convocar a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio que tendrá lugar el día **6 de mayo de 2026**, a las **10:00 horas**, en la Universidad de Almería, sita en Ctra. de Sacramento s/n de la Cañada de San Urbano (Almería).

La presente resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo contencioso-administrativo del Tribunal de Instancia de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de Recursos Humanos
Edificio Central
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4D62-374A-5154P4769-7052>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	09/04/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4D62-374A-5154P4769-7052	PÁGINA	2/5



4D62-374A-5154P4769-7052



igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Almería, a fecha de pie de firma
EL RECTOR

Fdo. José Joaquín Céspedes Lorente
[firmado digitalmente]

Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Servicio de Gestión de Recursos Humanos
Edificio Central
Planta Baja

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4D62-374A-5154P4769-7052>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	09/04/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4D62-374A-5154P4769-7052	PÁGINA	3/5



4D62-374A-5154P4769-7052

ANEXO I
RELACION PROVISIONAL ADMITIDOS
Técnico/a Especialista de Servicios Técnicos de Obras. Equipamiento y
Mantenimiento (Contrato Relevo)

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE
***4038**	ATIENZA	DOMINGUEZ	JOSE MARIA
***4895**	BERENGUER	PERALTA	M SOLEDAD
***6562**	CHECA	CUENCA	PEDRO JOSE
***3256**	CORTES	FISCHER	CARLOS
***8657**	CRUZ	FERRE	JUAN ANTONIO
***2150**	GALAN	RODRIGUEZ	COSME JUAN
***6971**	GARCIA	GARCIA	INES
***3641**	IBAÑEZ	MANZANARES	MIGUEL
***2579**	LOPEZ	CAMPOY	BEATRIZ
***9711**	PÉREZ	LÓPEZ	LUISA MARY
***6157**	SEGURA	BLANES	JOAQUIN JESUS
***3921**	ZAMORA	GARCIA	NOELIA

Total Aspirantes 12

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4D62-374A-5154P4769-7052>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector		Fecha	09/04/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	4D62-374A-5154P4769-7052	PÁGINA	4/5



4D62-374A-5154P4769-7052



ANEXO II
RELACION PROVISIONAL EXCLUIDOS
Técnico/a Especialista de Servicios Técnicos de Obras. Equipamiento y
Mantenimiento (Contrato Relevante)

DNI	APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	CAUSAS DE EXCLUSION	
***6132**	ALONSO	ASENSIO	JOSE MANUEL	01	02
***9241**	BAEZA	FERNANDEZ	CAYETANO	01	
***1375**	BERENGUEL	YDAÑEZ	ANTONIO	01	02
***3845**	CARRETERO	MARTINEZ	GUILLERMO	02	
****4407*	CIAFFONI		LEONARDO SEBASTIAN	01	03
***3940**	DOMINGUEZ	VILLALON	DAVID	01	
***4582**	GARCIA	GONGORA	PABLO	01	
***6411**	MESA	MORILLAS	ANSELMO RAFAEL	01	02
***1889**	USERO	RUIZ	ALEJANDRO	01	

Total Aspirantes

9

CODIGO EXCLUSION CAUSA EXCLUSION

01	No aportar D.N.I. o el D.N.I. no está en vigor
02	No poseer o no aportar Titulación requerida o experiencia laboral equivalente
03	No cumplir requisito de nacionalidad

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/4D62-374A-5154P4769-7052>

Firmado Por	José Joaquín Céspedes Lorente- Rector	Fecha	09/04/2026
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/5



4D62-374A-5154P4769-7052